



## Identidades de Género e identidades culturales en busca del reconocimiento

Daniela Esmeralda Vázquez

La identidad “entendida como la interpretación que hace una persona de quién es y de sus características definitorias fundamentales como ser humano se moldea en parte por el reconocimiento o por la falta de éste; a menudo, también, por el falso reconocimiento de otros, y así, un individuo o un grupo de personas puede sufrir un verdadero daño, una auténtica deformación si la gente o la sociedad que lo rodean le muestran, como reflejo, un cuadro limitativo, degradante o despreciable de sí mismo.” (1)

Una muestra del falso reconocimiento se puede apreciar en la mayoría de las poblaciones indígenas que sucumbieron ante la conquista española, quienes fueron consideradas como inferiores e incivilizadas y mediante la fuerza y las instituciones se logró imponer esta imagen que perdura en muchas personas indígenas hasta nuestros días. En la misma línea, las personas trans han sido encasilladas en la enfermedad, la criminalidad, la perversión o hasta la encarnación de la maldad. Cuando hablamos de las personas trans nos referimos a un término paraguas que describe “las diferentes variantes de transición/reafirmación de la identidad y/o expresiones de género incluyendo personas transexuales, transgénero, travestis, entre otras, cuyo denominador común es que el sexo asignado al nacer no concuerda con la identidad y/o expresiones de género de la persona.”(2) Entendiendo la identidad de género como la “vivencia interna e individual del género, tal como cada persona la siente, misma que puede corresponder o no con el sexo asignado al nacer.” (3)

Tanto para las personas trans, como para las personas indígenas una de sus demandas centrales ha consistido en lograr un reconocimiento de derechos basados en sus identidades: de género y culturales respectivamente, desde una mirada que valore la diversidad y que abone a la eliminación de las desventajas. Los movimientos sociales emanados de estas demandas han denunciado las políticas de homogeneización del estado liberal, una política que han llamado ciega a la diferencia, por un lado se mencionan las políticas de mestizaje, la imposición de una lengua, por el otro se

©Daniela Esmeralda Vázquez © Noticonquista

Autorizada la reproducción y distribución sin fines de lucro de este texto íntegro y con sus créditos. No se permite la modificación.



NOTICONQUISTA

señala la cisnormatividad (4), el binarismo de género (la idea sobre la cual se funda la organización social y que concibe la existencia solo de dos géneros: hombre y mujer).

A pesar de las similitudes, pareciera que ambos movimientos corren por surcos propios y que no se entrecruzan, de hecho las instituciones creadas desde el estado parecieran dar cuenta de esta idea de separación. Las identidades, como ya han mencionado algunas autoras, se superponen, se interrelacionan dando lugar a discriminaciones múltiples, injusticias y diversas formas de opresión.(5) Ser una persona indígena con ciertos rasgos estereotípicos puede conducir a experiencias de discriminación y exclusión fuera de la comunidad, sin embargo ser una mujer trans indígena, un hombre trans indígena o una persona trans no binaria e indígena conlleva a enfrentar el rechazo familiar, la exclusión de las prácticas comunitarias, la discriminación y el intento de corrección por medios violentos lo que se considera fuera de la norma, pero estas vicisitudes no solo ocurren en el seno de la comunidad sino que continúan aún fuera de ella. Contadas son las comunidades que tienen cierta permisividad hacia las personas trans, en México se ha escrito de manera vasta sobre los muxes, pero no hay que olvidar que en nuestro país existe un gran universo compuesto de poblaciones indígenas y en la mayoría de éstas, las personas trans no son reconocidas.

Es posible vislumbrar cierta contradicción en el movimiento que pugna por el reconocimiento de las identidades culturales pues mientras denuncia el objeto de su opresión, a la vez oprime a otros y otras en un afán de mantener una homogeneización comunitaria. El desafío, por supuesto, es cómo lograr la convivencia pacífica y respetuosa de las personas trans indígenas en sus propias comunidades, hasta ahora, muchas de las personas trans tienen (tenemos) que abandonar sus hogares para poder desarrollarse en libertad y expresar su identidad de género, mientras que otras quienes son la verdadera transformación deciden permanecer en sus comunidades, resistiendo las violencias cotidianas y a través de un estira y afloja en la cual arriesgan sus propias vidas, van abriendo espacios de inclusión.

Ahora bien, no todas las comunidades caminan al mismo ritmo, en algunas en las cuales sus integrantes han salido a estudiar a universidades donde se van empapando del respeto hacia las personas trans, se va manifestando un cambio cultural que va permeando de a poco en las comunidades, haciendo frente así a los discursos religiosos que se oponen a la diversidad sexual; a esto hay que sumar el impacto de las redes sociales, acceso a internet y plataformas de streaming

©Daniela Esmeralda Vázquez © Noticonquista

Autorizada la reproducción y distribución sin fines de lucro de este texto íntegro y con sus créditos. No se permite la modificación.



que de manera inintencionada van acercando a las personas indígenas a conocer distintas maneras de ser. El reconocimiento de la identidad de género de las personas trans en los estados con mayor prevalencia indígena sin duda traerá también un cambio en la manera en la percepción y el trato hacia las personas trans que acceden a una nueva acta de nacimiento.

La emergencia de las identidades trans y su reconocimiento por parte del estado es una cuestión que ha llegado para florecer en múltiples espacios y territorios que están vivos y que no son para nada monolitos, las poblaciones indígenas así como han reclamado el reconocimiento de su singularidad cultural, tienen a la vez que reconocer que en su seno albergan a personas diversas, este reconocimiento lejos de minar la comunidad, puede enriquecerla aún más al entender que las personas trans son también parte valiosa de las culturas indígenas.

#### *Notas*

1. Taylor, Charles, *El multiculturalismo y “la política del reconocimiento”*, México: FCE, 2009.
2. SEGOB, CONAPRED, *Glosario de la diversidad sexual, de género y características sexuales*, 2016.
3. Glosario de la diversidad sexual, de género y características sexuales op. cit.
4. La cisnormatividad se refiere a la expectativa, creencia o estereotipo de que todas las personas son cisgénero, o de que esta condición es la única normal o aceptable; esto es, que aquellas personas que nacieron como machos de la especie humana -a quienes se les asignó el género masculino al nacer- siempre se identificarán y asumirán como hombres, y que aquellas que nacieron como hembras de la especie humana -a quienes se les asignó el género femenino al nacer- lo harán como mujeres. *Glosario de la diversidad sexual, de género y características sexuales* op. cit.
5. Al respecto pueden revisarse los trabajos de Kimberlé Creenshaw sobre interseccionalidad.

©Daniela Esmeralda Vázquez © Noticonquista

Autorizada la reproducción y distribución sin fines de lucro de este texto íntegro y con sus créditos. No se permite la modificación.



*Para saber más:*

- Kymlicka, Will, *Ciudadanía multicultural: una teoría liberal de los derechos de las minorías*, México, Paidós, 1996.
- Jeremy Waldron, “Minority cultures and the cosmopolitan alternative”, en Will Kymlicka (ed) *The Rights of Minority Cultures*, Oxford, Oxford University Press, 1995.
- David Laitin, “Liberal theory and the nation”, *Political Theory*, vol. 26, núm 2 (abril 1998)
- Chandras Kukathas, “Are there any cultural rights?”, *Political Theory*, vol, 20, núm 1 (febrero 1992)
- Villoro, Luis. *Estado Plural, pluralidad de culturas*, México, Paidós, 1998
- Favre, Henri. *El indigenismo*, México, FCE, 1998.
- Favre, Henri, *La emergencia de identidades étnicas y la multiculturalización de la sociedad en América Latina*. Conferencia dictada en el coloquio internacional “América Latina en el siglo XXI: universalismo e identidad”, La Habana, Cuba, 28 de marzo de 2005.
- Palma, Arturo de Dios, (17 de marzo de 2019) *Bordados contra la exclusión* , Pie de Página. <https://especiales.piedepagina.mx/el-color-de-la-pobreza/bordados-contra-la-exclusion.html>
- Chan, Itzel, (31 de marzo de 2021) *Mujeres trans de comunidades indígenas viven doble discriminación*, la Jornada Maya. [La Jornada Maya - Mujeres trans de comunidades indígenas viven doble discriminación](#)

©Daniela Esmeralda Vázquez © Noticonquista

Autorizada la reproducción y distribución sin fines de lucro de este texto íntegro y con sus créditos. No se permite la modificación.